

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE CONCIERTO SOCIAL SOCIOSANITARIO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SOCIOSANITARIO DE ATENCIÓN PARA MUJERES CON ADICIONES Y PROBLEMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO, EN LA MODALIDAD DE COMUNIDADES TERAPÉUTICAS, N.º EXPTE. ALTERNATIVO 26/25 (CONTR/2025/176431), MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO. PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS**

Por videoconferencia, siendo las 9:00 horas del día 22 de octubre de 2025 se constituye la primera sesión de la Mesa de Contratación, integrada por las personas que se relacionan a continuación, para el estudio de la documentación presentada por las distintas entidades licitadoras al expediente de referencia, el cual se licita íntegramente a través de administración electrónica mediante la plataforma denominada SIREC.

**PRESIDENTE:** **D. Javier González-Gaggero Prieto-Carreño**  
Jefe del Servicio de Presupuestos y Gestión Económica de la Consejería de Salud y Consumo.


**VOCALES:** **D. José Antonio Ortiz Mallol**  
Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Salud y Consumo.  
**D. Antonio Jesús Ruiz Montiel**  
Interventor de la Consejería de Salud y Consumo.  
**D<sup>a</sup>. Carmen Sayago Muñoz**  
Jefa de Servicio de Ordenación Administrativa

**SECRETARIA:** **D<sup>a</sup>. Nazaret González Garrido**  
Jefa de Gabinete de Contratación, Secretaria de la Mesa de Contratación, del Servicio de Presupuestos y Gestión Económica de la Consejería de Salud y Consumo.

Citada en tiempo y forma por el Presidente, se declara constituida la Mesa de Contratación y abierto el acto. Se procede a la apertura del sobre electrónico n.º 1.

La licitación está configurada en 3 lotes. Se constata que en todos los lotes hay al menos una oferta presentada:



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER GONZALEZ-GAGGERO PRIETO CARREÑO	23/10/2025	
	NAZARET GONZALEZ GARRIDO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmK568VTCEAGBV6BG57KUA85TX7	PÁG. 1/3	



ENTIDAD	CIF	FECHA PRESENTACIÓN	LOTES
FUNDACION EMET ARCO IRIS	G14729248	17/10/2025 13:38	1 - LOTE 1: 10 PLAZAS CÓRDOBA
CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE CORDOBA	V14357230	20/10/2025 10:55	1 - LOTE 1: 10 PLAZAS CÓRDOBA
FUNDACIÓN PROYECTO HOMBRE JAÉN	G23730971	17/10/2025 12:40	2 - LOTE 2 : 8 PLAZAS JAÉN
FUNDACION CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE SEVILLA(C.E.S.S.)	G41526781	20/10/2025 12:33	3 - LOTE 3: 10 PLAZAS SEVILLA

En el presente acto se examinada la documentación aportada por las entidades arriba indicadas, observándose lo siguiente:

**2 - LOTE 2 : 8 PLAZAS JAÉN: FUNDACIÓN PROYECTO HOMBRE JAÉN (G23730971)**

Del examen de la documentación presentada se detectan las siguientes cuestiones subsanables:

1. No se aporta anexo II-C Declaración subcontratación no incurso en prohibición para contratar, cumplimentado y suscrito por cada persona subcontratada (médica y enfermera).

Del examen del resto de la documentación presentada en ese y los otros lotes, no se observan deficiencias no siendo necesario realizar ninguna subsanación de la misma.

En virtud de lo anterior, la Mesa de Contratación ha tomado los siguientes ACUERDOS:

**PRIMERO.-** Acordar la admisión al procedimiento de licitación a la siguiente entidad y en el lote indicado tras la apertura del sobre electrónico n.º 1:

ENTIDAD	CIF	LOTES
FUNDACION EMET ARCO IRIS	G14729248	1 - LOTE 1: 10 PLAZAS CÓRDOBA
CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE CORDOBA	V14357230	1 - LOTE 1: 10 PLAZAS CÓRDOBA
FUNDACION CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE SEVILLA(C.E.S.S.)	G41526781	3 - LOTE 3: 10 PLAZAS SEVILLA

**SEGUNDO.-** Proceder a la práctica de requerimientos de subsanación en virtud de lo estipulado en la cláusula 10.2 del PCAP, concediendo un plazo de cinco días hábiles, a contar desde el días siguiente a la puesta a disposición de la comunicación, y de conformidad con lo indicado en el artículo 17.1 del Decreto 41/2018, de 20 de febrero, para que las personas licitadoras los corrijan o subsanen presentando la documentación que proceda a través del SiREC-Portal de licitación electrónica, bajo apercibimiento de exclusión definitiva de la persona licitadora si en el plazo concedido no procede a la subsanación de dicha documentación en los términos recogidos en la presente acta para la siguiente entidad:

- 2 - LOTE 2 : 8 PLAZAS JAÉN: FUNDACIÓN PROYECTO HOMBRE JAÉN (G23730971)

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER GONZALEZ-GAGGERO PRIETO CARREÑO	23/10/2025	
	NAZARET GONZALEZ GARRIDO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmK568VTCEAGBV6BG57KUA85TX7	PÁG. 2/3	



**TERCERO.-** La presente acta se ha remitido a los distintos miembros quedando aprobada en esta misma sesión.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión, de todo lo cual, como Secretaria, certifico en la fecha señalada “ut supra”.


Vº Bº  
EL PRESIDENTE

Fdo.: Javier González-Gaggero Prieto-Carreño

LA SECRETARIA

Fdo.: Nazaret González Garrido

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER GONZALEZ-GAGGERO PRIETO CARREÑO	23/10/2025	
	NAZARET GONZALEZ GARRIDO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmK568VTCEAGBV6BG57KUA85TX7	PÁG. 3/3	